



**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 9 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO**, para su remisión a las administraciones previstas en los artículos 56.1 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL), y 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, celebrada el día 9 de abril de 2025, en primera convocatoria.

En Tarifa, siendo el día 9 de abril de 2025, se reunieron en la sala de juntas de la Alcaldía, bajo la Presidencia del Alcalde-Presidente, José Antonio Santos Perea, los concejales que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local:

**Tenientes de Alcalde:**

- Jorge Benítez Navarro
- Ignacio Trujillo Jaén
- María del Rocío García Pichardo
- Carlos Jesús Blanco Peralta
- Celia María Rico Fernández

PERSONAL DE LA CORPORACION QUE ASISTE A LOS EFECTOS DEL ART. 113.3 DEL REAL DECRETO 2568/1986:

Sonia Moreno Ruiz, Asesora Jurídica de Patrimonio

Asistidos por el Secretario General accidental, Francisco Javier Ochoa Caro, que certifica.

Existiendo quórum de constitución suficiente, por parte del Sr. Alcalde, se declara abierto el acto.

**ORDEN DEL DÍA:**

**1. ACTAS PENDIENTES DE APROBACIÓN.**

JGL2025/7 ORDINARIA 26/03/2025

Junto con la convocatoria se ha remitido por la Secretaría General a las personas que componen este órgano colegiado el acta en borrador de la sesión indicada. No se manifiestan objeciones a su contenido y el Alcalde la declara aprobada y ordena que se transcriba al Libro oficial.

Firma 1 de 1	Secretario General accidental. Resolución de la Dirección General Administración Local 13/12023
	09/04/2025
	Francisco Javier Ochoa Caro

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	615c86af4c944e5e80528cefc8fedcb6001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





**2. Área de Presidencia, Desarrollo local, Economía y Hacienda**

**2.1. ADJUDICACIÓN DE LOS PUESTOS Nº 4, 5, 6, 7 Y 8 DEL MERCADO DE ABASTOS MUNICIPAL SITO EN LA CALLE COLÓN, DESTINADOS A LA ACTIVIDAD DE TEXTIL, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN.**

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

**2.2. ADJUDICACIÓN DEL PUESTO Nº 23 DEL MERCADO DE ABASTOS MUNICIPAL SITO EN CALLE COLÓN, DESTINADO A LA ACTIVIDAD DE FLORISTERÍA, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN.**

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

**2.3. ADJUDICACIÓN DEL PUESTO Nº 11 DEL MERCADO DE ABASTOS MUNICIPAL SITO EN CALLE COLÓN, DESTINADO A LA ACTIVIDAD DE BORDADO Y TEXTIL, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN.**

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

**2.4. ADJUDICACIÓN DE LOS PUESTOS Nº 9 Y 10 DEL MERCADO DE ABASTOS MUNICIPAL SITO EN CALLE COLÓN, DESTINADOS A LA ACTIVIDAD DE FRUTERÍA, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN.**

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

**2.5. ADJUDICACIÓN DE LOS PUESTOS Nº 24 Y 25 DEL MERCADO DE ABASTOS MUNICIPAL SITO EN CALLE COLÓN, DESTINADOS A LA ACTIVIDAD DE ULTRAMARINOS-CHARCUTERÍA, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN.**

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

**2.6. DACIÓN DE CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA DICTADOS AVOCANDO LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS MEDIANTE DECRETO 2023/1670, DE 23 DE JUNIO, EN MATERIA DE PATRIMONIO.**

La Junta de Gobierno Local toma conocimiento de la información remitida.

Firma 1 de 1  
Francisco Javier Ochoa Caro  
09/04/2025  
Secretario General accidental.  
Resolución de la Dirección  
General Administración Local  
13/12023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	615c86af4c944e5e80528cefc8fedcb6001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARIFA  
Secretaría

**3. ASUNTOS DE COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.**

No hubo.

**4. URGENCIAS.**

No hubo.

**5. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No se formularon.

En Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica  
El Secretario General accidental  
Francisco Javier Ochoa Caro

Firma 1 de 1	Francisco Javier Ochoa Caro	09/04/2025	Secretario General accidental. Resolución de la Dirección General Administración Local 13/12023
--------------	-----------------------------	------------	--

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	615c86af4c944e5e80528cefc8fedcb6001
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

